



**RESOLUCIÓN CONSEJO UNIVERSITARIO**  
**N° 0393-2018-UNHEVAL.**

Cayhuayna, 22 de enero de 2018

Vistos los documentos que se acompañan en cuarenta y uno (41) folios, más un anillado;

**CONSIDERANDO**

Que el Decano de la Facultad de Ciencias Agrarias, mediante Oficio N° 0507-2017-UNHEVAL-FAC-D, del 21.DIC:2017, solicita ratificación de la Resolución N° 0381-2017-UNHEVAL/FCA-CF, del 21.DIC.2017, de la Facultad de Ciencias Agrarias, que resolvió DISPONER al encargado del laboratorio especializado de suelos iniciar trámites para autorización de compra de reactivos controlados;

Que en la sesión extraordinaria N° 10 de Consejo Universitario, del 29.DIC.2017, estando de acuerdo con la documentación y con la opinión favorable del Director General de Administración, el pleno acordó ratificar la Resolución N° 0381-2017-UNHEVAL/FCA-CF, del 21.DIC.2017, de la Facultad de Ciencias Agrarias de la UNHEVAL

Que el Rector remite el presente caso a Secretaria General, con Proveído N° 0082-2018-UNHEVAL-CU/R, para la emisión de la resolución;

Estando a lo acordado y a las atribuciones conferidas al Rector por la Ley Universitaria N° 30220, por el Estatuto de la UNHEVAL, la Resolución N° 050-2016-UNHEVAL-CEU, del 26.AGO.2016, del Comité Electoral Universitario, que proclamó y acreditó, a partir del 02.SET.2016 hasta el 01.SET.2021, a los representantes de la Alta Dirección; por la Resolución N° 2780-2016-SUNEDU-02-15.02, del 14.OCT.2016, que resolvió proceder a la inscripción de la firma de las autoridades en el Registro de Firma de Autoridades Universitarias, Instituciones y Escuelas de Educación Superior de la SUNEDU; y a lo dispuesto en la Resolución Rectoral N° 051-2018-UNHEVAL, que encarga las funciones de Secretario General al CPC Manuel A. SILVA MARTÍNEZ, del 22 al 26.ENE.2018;

**SE RESUELVE**

- 1°. **RATIFICAR** la Resolución N° 0381-2017-UNHEVAL/FCA-CF, del 21.DIC.2017, de la Facultad de Ciencias Agrarias de la UNHEVAL, que resolvió DISPONER al encargado del laboratorio especializado de suelos iniciar trámites para autorización de compra de reactivos controlados; por lo expuesto en los considerandos precedentes.
- 2°. **DAR A CONOCER** la presente Resolución a los órganos competentes.

Regístrese, comuníquese y archívese.

  
**Dr. Reynaldo M. OSTOS MIRAVAL**  
RECTOR

  
**CPC Manuel A. SILVA MARTÍNEZ**  
SECRETARIO GENERAL (E)

Distribución:  
Rectorado-  
VRAcad  
VRInv  
AL-OCI  
Transparencia  
DAySA  
JPACAD  
FCA  
Archivo